

BASES DE LA PROMOCIÓN "CHOCO HINCHA"

En Lima, el día 5 de septiembre de 2025, la sociedad Snacking Brands S.A.C. con RUC Nro. 20613753924 domiciliada para estos efectos en Calle las Camelias Nro. 891 Int. 3 – San Isidro, provincia y departamento de Lima, con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción "Choco Hincha", en adelante la "Promoción", viene en establecer para ella los siguientes Términos y Condiciones.

PRIMERO: Territorio.

La Promoción será válida únicamente dentro del territorio peruano a nivel nacional.

SEGUNDO: Fechas.

La promoción se efectuará del día 05 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive.

TERCERO: Mecánica de la Promoción.

Para participar en la Promoción los participantes deberán comprar los chocolates Choco Hincha en las presentaciones descritas en el Anexo Nro. 01, asimismo, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Envía un mensaje al número de WhatsApp 967794603
2. Completa los siguientes datos:
 - Nombre completo
 - Documento de Identidad (DNI/CE/PTP)
 - Código del producto
 - Foto del empaque participante abierto
3. ¡Y Listo, descubre si ganaste!

CUARTO: Premios.

Se deja constancia que esta Promoción contempla entregar un total de 820 premios. Divididos en:

	Universitario	Alianza Lima
Entradas Preferentes al estadio	11	11
Camiseta Oficial	13	13
Rompecabeza 3D - Estadio Oficial del Club	13	13
Banderola Oficial del Club	18	18
Peluche Mascota Oficial del Club	21	21
Vaso Coleccionable Oficial del Club	81	81
Taza Oficial del Club	253	253
	410	410
	820	

Entradas dobles:

Nuestro equipo de BackOffice se comunicará vía WhatsApp con los ganadores luego de las 72 horas de haberse nombrado ganador desde otro número diferente al de la promoción para coordinar la entrega del código de canje para que el ganador pueda emitir su entrada en Joinnus o Ticket Master.

Snacking Brands se reserva los derechos de elegir a qué partido se designarán las entradas ganadoras. En caso el ganador no llegue a emitir las entradas perderá total derecho a reclamo o pedir que se le vuelva a enviar otro código para un siguiente partido. Estas entradas serán únicamente para la Liga 1 del Campeonato Clausura cuando los equipos jueguen de local.

Merchandising:

Las camisetas, rompecabezas 3D, banderolas oficiales, peluches oficiales, vasos coleccionables y tazas oficiales deberán ser redimidas en cada tienda de cada equipo:

- **Universitario de deportes:** Estadio Lolo Fernandez ubicado en Jr. Jorge Chávez, Lima (anteriormente Breña). De lunes a viernes de 9 am a 6 pm.
- **Alianza Lima:** Estadio Alejandro Villanueva (Puerta 9), Av. Isabel La Católica 821, La Victoria. Las entregas se realizarán el primer y último miércoles de cada mes en el horario de 11 am a 3 pm, salvo los días de partido que se realizará un día antes o un día después del partido (24/9, 30/9, 29/10, 5/11, 26/11, 3/12 y 30/12).

***Todos los premios de merchandising podrán ser canjeados solo hasta el 31 de enero del 2026.**

Se deja constancia que ninguno de los premios son canjeables por dinero en efectivo ni por otros productos o servicios; asimismo, se deja establecido que los premios no son endosables a un tercero distinto de la persona individualizada como ganador del referido premio. En el caso de las camisetas, las tallas de las mismas estarán sujetas a disponibilidad de stock de la tienda oficial de cada club.

Los premios solo pueden ser canjeados en territorio nacional. Snacking Brands no es responsable del uso del premio una vez entregado el premio al ganador. En caso de robo y/o hurto de los premios al ganador y/o portador del premio, Snacking Brands no es responsable de los mismos. Snacking Brands no se hace responsable de la atención y/o calidad del servicio donde canjear los premios.

Snacking Brands no es responsable de que el ganador y/o portador del premio no realice el canje respectivo en el plazo marcado. Si algún ganador reclama la redención de su premio fuera de fecha no tendrá derecho a recibir el premio.

QUINTO: Definición de ganadores.

Promoción exclusiva para mayores de 18 años, debidamente identificados con DNI/CE/PTP, de detectarse internamente que el ganador no cumpla con esta condición, el premio se declarará desierto, así como, de detectarse el incumplimiento o información enviada errónea de parte del participante en la mecánica de la promoción.

En caso se identifique la participación de bots durante toda la vigencia de la promoción no serán considerados para ninguno de los premios indicados en la promoción.

SEXTO: Notificación a los ganadores.

La notificación a los ganadores se hará a través del número de WhatsApp de la promoción, la cual se dará al momento que el participante cumpla con la mecánica establecida en la cláusula tercera.

SEPTIMO: Autorización de uso de datos y recibo de premios.

Al aceptar participar de la presente promoción, el participante entiende, comprende, y expresamente autoriza a Snacking Brands, a tratar sus datos personales proporcionados en la presente promoción para las siguientes finalidades: (i) organizar, implementar y ejecutar la Promoción; (ii) llevar un registro del participante para fines estadísticos e históricos; (iii) realizar encuestas de satisfacción, de estudio de demanda y de efectividad de medios. Sus datos personales quedarán almacenados en el Banco de Datos Personales de "Clientes" (Código Nro. 889) de Snacking Brands por un plazo de cinco (05) años o hasta que el participante decida revocar esta autorización.

Se le informa que Snacking Brands podrá compartir y encargar el tratamiento de su información personal a terceros que prestan servicios para mejorar sus actividades. En estos casos, Snacking Brands garantizará que el tratamiento de sus datos se limite a las finalidades antes autorizadas, que se mantenga confidencial y se implementen las medidas de seguridad adecuadas.

Los terceros que realizarán el tratamiento de sus datos personales:

- YELLOW S.A.C.
- RUC: 2050383512
- Dirección: Av. Alfredo Benavides 1555 Int. 801 distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

Es condición esencial para recibir el premio el que el participante ganador otorgue su consentimiento para que su identidad sea divulgada y para que su voz, las imágenes filmadas, y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación, incluyendo medios de comunicación masiva tales como internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de puntos de venta, si Snacking Brands lo dispusiere, únicamente para efectos de comunicar los resultados de la Promoción. El participante ganador no podrá reclamar exclusividad, ni derechos para exhibición, ni podrá exigir su previa aprobación del material en que va a aparecer su imagen, nombre o voz, en tal sentido, esta difusión no generará ningún derecho de compensación

Snacking Brands le comunica que: (i) su autorización es indispensable para cumplir con las finalidades de tratamiento mencionadas en el presente documento; y, (ii) podrá ejercer los derechos previstos en la normativa de protección de datos personales (Ley N°29733 y su reglamento) dirigiendo una solicitud al siguiente correo electrónico: contacto@snackingbrands.com

OCTAVO: Publicación, modificación y aceptación de las Bases.

Las Bases de la Promoción se encontrarán disponibles en www.chocohincha.pe.

Snacking Brands se reserva el derecho de modificar las presentes Bases sin alterar su esencia, suspender la promoción e incluso cancelarla en el evento que ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor, o de que a su solo juicio lo considere apropiado, y se obliga a comunicar tal modificación a los participantes a través de www.chocohincha.pe.

Todas las personas que directa o indirectamente toman parte como participante o en cualquier otra forma en la presente Promoción, declaran que entienden y aceptan íntegramente estos Términos y Condiciones, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Snacking Brands.

NOVENO: Exclusiones y prohibiciones.

Sólo podrán participar en la Promoción personas mayores de 18 años y que cuenten con residencia y calidad migratoria legal en la República del Perú al momento de su participación. Queda expresamente prohibido y por ende no podrán participar en esta Promoción, ni tener acceso a cobrar

premios en la misma, los trabajadores de Snacking Brands S.A., y de las empresas relacionadas con estas bases, o intervinientes en forma directa o indirecta en la organización, puesta en marcha y eventos de esta Promoción.

La prohibición de participación que afecta a los citados trabajadores se extiende también a aquellos profesionales o técnicos que, no siendo trabajadores, presten servicios en las citadas empresas a cualquier título. Se hace extensiva esta prohibición a los cónyuges, y parientes de los citados trabajadores, profesionales, técnicos y prestadores de servicios, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

Estará prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en esta Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada precedentemente. La utilización de técnicas de participación en esta Promoción de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de la participación de que se trate.

No participan en la presente promoción productos falsos ni adulterados.

En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular del Documento de Identidad Nacional utilizado durante el proceso de participación en la Promoción, será considerado como el usuario participante. Snacking Brands no será responsable por aquellas participaciones que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de cualquier tipo no imputables a Snacking Brands.

RESUMEN:

Promoción válida desde el 5 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2025 a nivel nacional. Mecánica: Compra cualquier formato del chocolate Choco Hincha, escríbenos por WhatsApp al 967794603, envía tus datos, una foto de tu empaque abierto y entérate si ganaste. Máximo de 6 participaciones al día por Documento de Identidad. Stock total de premios: 820 premios oficiales en total. Válido para mayores de 18 años. Snacking Brand Perú S.A.: 20613753924.

ANEXO NRO. 01:

1. Presentación en formato Six Pack



2. Presentación en formato personal

